

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
ADMINISTRACION: Pardiñas, 93.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPANA, un mes	0'50 pesetas
Id. id. trimestre	1'50 »
Id. id. un año	6'00 »
Pagando un año anticipado	5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

EL SOCIALISMO ES IMPOSIBLE

II

Vamos á suponer—á suponer, ¿eh?—que ya—¡ya!—se ha dado el primer paso para la implantación del régimen socialista, convirtiendo—á pesar de los pesares—la propiedad particular de todos los medios de trabajo en propiedad común de la Sociedad ó del Estado socialista y que éste es ya—¡ya!—el único dueño de todas las tierras, de todas las casas, de todas las máquinas, de todas las herramientas, de todos los ferrocarriles, de todos los barcos, de todo, en fin, lo que sirve ó puede servir de medio de producción, incluso, claro es, el «capital moneda».

Ya se «supone» que, para «suponer esa suposición», hay que «presuponer» otras «suposiciones»: la de que algún ingenio peregrino haya logrado establecer una distinción indefectible entre bienes productivos y de mero consumo, y la de que, hecha la completa separación de esos bienes, pertenecientes al Estado socialista, se hayan desprendido, ó les hayan obligado á desprenderse, de todos sus medios de producción, de los que «suponemos» se ha incautado el referido Estado.

Esto «supone» mucho, pero, vamos, lo damos por «supuesto»—¡por supuesto!—y llegamos á «suponer» que ya—¡ya!—se ha realizado la susodicha conversión, por la evolución ó por la revolución,—ón—dándose, como hemos «suponido», el primer paso para la implantación del sistema de la sociedad socializada.

Ya... ya tenemos, pues, al Estado socialista propietario exclusivo de todos los medios de producción y ya no le falta más que organizar la producción y la distribución de los productos del trabajo.

Antes de pasar más adelante, vamos á hacer otra «suposición»—y ¡cuidado que van ya «suposiciones!»—y es la de que ya se ha nombrado—por «supuesto» por «naufragio universal»—el gobierno, directorio, comité, ó lo que sea, del Estado socialista, con las correspondientes Diputaciones provinciales, Corporaciones municipales, ó como se llamen entonces, y las demás necesarias representaciones para los talleres nacionales, almacenes y comedores ídones, etc., etc., etc.

En suma, «suponemos» que «ya» está montada la máquina socialista con todos sus indispensables engranajes y que «ya» va á empezar á funcionar.

Dado el primer paso, ó sea la consabida conversión, va á dar el socialismo el segundo y el tercero, que son la organización de la producción y la distribución de los productos.

¿Cómo organizará el Estado socialista la producción?

Sabido es—y no hace falta para saberlo estudiar Economía Política—que el consumo es á la vez el fin y la medida de la producción y, por consiguiente, para organizar debidamente, en el Estado socialista, la producción nacional, habría, en primer lugar, que conocer, á ciencia cierta, el término medio del consumo de los productos, que los ciudadanos harían, para lo cual sería preciso averiguar, por medio de una estadística diaria, semanal, mensual ó anual la cifra media que en todos los ramos alcanzase dicho consumo.

¿Cómo se formaría esta estadística?...

No debiendo presumirse que la suprema autoridad central del Estado socialista vaya á fijar por un edicto la cantidad y calidad de los artículos de consumo, ni que regule la producción conforme á sus decisiones arbitrarias, pues esto, aparte de contrario á la organización ideal de los socialistas, sería una tiranía horrorosa, un ataque incalificable á la verdadera libertad individual, hay que admitir que todo ciudadano podría decidir por sí solo cómo habría de ordenar su vida, respecto á la alimentación, vestido, habitación, estudio, recreación y demás medios de satisfacer sus necesidades personales.

Admitido esto, el padre ó la madre, en la familia, tendrían que ir á la oficina correspondiente á dar á conocer sus necesidades grandes ó pequeñas á los empleados del registro del consumo, para que, en el tiempo que se les indicara, recibieran lo que hubieran encargado en los almacenes públicos, á cambio de *certificados de trabajo*.

¿Les parece á ustedes esta pequeña cosa? Ahora todo ciudadano es libre de ir, bien sus necesidades, bien como quiera, en casa ó fuera de casa, siéndole así posible ocultar á miradas curiosas los apuros ó estrecheces de su vida doméstica.

En el estado socialista, en cambio, cualquier individuo, mediante un examen de las listas de consumo, podría huronear el más secreto rincón de la despensa y el más mísero puchero de cada familia, porque las susodichas listas deberían estar constantemente abiertas para que el pueblo soberano pudiera persuadirse por sí mismo de su exactitud ó inexactitud.

Esto sería tremendo, ¿no es verdad?

Pues digan ustedes, ó imagínense por un momento la terrible balumba de trabajos de oficina, que iba á requerir esa estadística, en toda una nación ó territorio algún tanto dilatados.

Considérese el número inconcebible de objetos grandes y chicos, necesarios para el mantenimiento de la vida intelectual y física, libros, prendas de vestir, alimentos, medios de comunicación, etc., etc., etc., etcétera, no en una sociedad reducida, sino en un estado de millones de habitantes, si no es el Estado universal, al que lógicamente se puede llegar con la fantasía, una vez admitidos los principios y teorías del socialismo.

¿No requeriría la producción—ya que fuera del Estado socialista nadie podría producir, ni vender, ni comprar nada—no requeriría la producción trabajos estadísticos interminables, y que de ejecutarlos se encargara un verdadero ejército de empleados?

¿No se insinuarían, sin que se pudiera impedir,—y supuesto, «otra suposición», que no se estamparan con malicia,—en esos trabajos estadísticos, gravísimos errores, tal vez terriblemente funestos para toda la producción y para todo el consumo del socializado pueblo?

Agréguese—dice el escritor alemán en quien nos venimos inspirando—agréguese que los empleados socialistas no estarán estimulados por ningún interés privado á desempeñar fielmente su cometido y dígame ahora si resultará una estadística que pueda servir de base cierta y segura á la producción nacional.

De modo que ya ven ustedes la primera y fácilmente vencible dificultad, que se presentaría, para organizar dicha producción, que

sería el conocer á ciencia cierta siquiera el término medio del social consumo.

Para ello, ó habría que obligar á todos los ciudadanos á que consumieran lo que la autoridad socialista les ordenara, ó habría que dejarlos en libertad, para que consumieran lo que quisieran, teniendo ellos que exponer sus necesidades en las oficinas públicas, para que fueran atendidas por los empleados socialistas.

Lo primero sería reducir á los ciudadanos á la condición de miserables esclavos, aunque en la jerga socialista se llamaran «libres compañeros».

Lo segundo, el formar la repetida estadística, ya hemos dicho los *pequeños* inconvenientes que tendría.

¿No van viendo los socialistas «de buena fe»—entre los cuales queremos contar á algunos á quienes conocemos nosotros—viendo lo irrealizable, impropio, imposible que es el socialismo?

Otro día S. A. B.

Héroes anónimos

I

Rodaba el tren, bufando por la inmensa llanura, encharcada por un terrible diluvio.

En el cielo gris se destacaban, como manchurriones de sepia mal diluida, nubes negras tan bajas, que parecían prolongación de las bocanadas de humo de la locomotora.

Ni una cumbre daba señales en la tierra del afán de elevarse, de la aspiración á las alturas.

El cielo de luto, triste y caído, se venía al suelo, agobiado por inmensa pesadumbre, y las nubes voladoras, desmayadas y melancólicas, bajaban, bajaban hasta abreviar en los fangales.

Reunidos en el mismo departamento, charlaban un capitán de barco y un militar, mientras terminados sus rezos, les oía un misionero de rostro exangüe, empalidecido por la anemia de los países cálidos, y atezado por el sol tropical, cuyo fuego brillaba en sus ojos pensativos.

Contagiada por la monótona tristeza del día la conversación versaba sobre miserucas, ruindades de la política, pequeñeces de ciertos grandes, enanos para sus concedores, y los hechos mezquinos se sucedían por docenas, como inundación de fango entristeciendo el alma.

Ni una sola cumbre enhiesta; todo llanura mezquina, de flora achaparrada y sin relieve, sobre el menguado nivel de las medianías; y el cielo ideal de las nobles esperanzas, de los fervidos anhelos, anublado por el desengaño, caído por tierra, bebiendo en los charcos.

Mucha culpa era del día triste, tan sombrío y lacrimoso, que se llegaba á poner en duda que, tras del paredón de las nubes, brillase el sol radiante en cielos esplendorosos.

El misionero, mudo oyente hasta entonces, terció en el coloquio para decir con suave reproche:

—¿Por qué remover el cieno pestilente? Hablemos de otros, de los héroes oscuros, más grandes por su humildad misma, que les hace ignorar su grandeza; de aquellos cuyo ejemplo electriza é inflama las almas en fuego de esperanza y fe. Usted es marino,

usted militar: ¡cuántos sucesos, que no cuenta la historia, habrán hecho latir sus corazones! ¿No recuerdan alguno?...
—Tiene usted razón: ¡*Sursum corda!* dijo alegremente el marino, de cuyo semblante enérgico se borró, como por ensalmo, la amarga risa del desprecio.

—Allá va un recuerdo, trivial tal vez, pero que tiene para mí valor inestimable:
No es anécdota de á bordo, que estaba yo, al presenciar lo que relato, en forzada licencia, en un pueblo de la costa vasca, teniendo amarrado en Bilbao mi barco por falta de flete, y yo enclavado por el reuma en un sillón pegado á una ventana abierta hacia el mar, sobre la boca misma del puerto, dominando una extensión azul de algunas millas.

Creíame allí en mi barco, hasta el punto de sorprenderme á veces de no sentir balancearse el suelo bajo mis plantas, y me divertía ora viendo á los pescadores de chipirones en sus cáscaras de nuez, manotear con movimiento rítmico, como maniáticos ó enfermos de parálisis agitante, ora siguiendo con mi anteojo á las traineras, cuando perseguían á todo remo una *manchunga* de sardina.

Es la villa, aunque grande, pueblo de pescadores, tanto que, para designar á los que, por excepción, se dedican á oficios de tierra firme, les nombra la costumbre con el calificativo de *terrestres*.

Así, cuando los días serenos la escuadrilla pesquera sale en correcta formación antes del amanecer, el pueblo entero queda á merced de las mujeres y los chicos; éstos, especialmente, huyendo de las estrechas viviendas, pueblan calles y caminos, fuera de las horas de escuela, en número tal, que es asombro de los forasteros.

En mis aficiones de hombre de mar, seguía vuelta de la peñas de los pescadores: todos popa, me decían á gritos desde mi ventana, de batalla, radiantes cuando la lancha salía al día al peso de la valiosa carga, desalentados y sombríos cuando bastaban los dedos de las manos para representar los *granos* de merluza.

Un día mi excelente barómetro me dió aviso de próximas perturbaciones atmosféricas. Hicelo saber á los bravos, menos versados por entonces, que hoy lo están, en la predicción de las tormentas.

Oyéronme incrédulos, y salieron á la mar, saludándome al paso con cierta sorna.

A la media hora se desató repentina la galerna: en vano volvieron á todo remo en demanda del puerto; ya la barra se había cerrado, obligándoles á pasar y repasar, sorteando las olas, ante la entrada infranqueable, en espera de un momento de calma.

El silbar del viento en los aleros llevó á los muelles al pueblo todo, viejos caducos, niños y mujeres; ni un hombre válido.

Entre las lanchas que trataban de forzar la barra, una más audaz logró atravesar el hervidero; pero, rendida á su esfuerzo, y medio anegada, quedó flotante sin gobierno entre el vaivén del oleaje.

En tal situación, y á pesar de los esfuerzos desesperados de sus tripulantes, era cuestión de tiempo, que podía contarse por minutos, el que la resaca estrellase la embarcación contra las peñas.

Y allí donde se hallaba, separada de todas las lanchas por la barra, no podía ser socorrida sino por una embarcación que saliese del puerto, y aun esto con riesgo inminente para los que intentasen el salvamento.

¿Qué corriente eléctrica conduce tales noticias y quién organiza y dispone el remedio de tan impensados males?

Antes de que me diera cuenta de lo que iba á ocurrir, unos chicos desamarraron una de las lanchas vacías y la atracaron á las escaleras del muelle.

Confieso que me palpitaba el corazón al pensar en la valerosa audacia de quienes arrostraban una muerte probable, desafiando la furia del mar costanero, mucho más imponente y erizado de peligros que el alta mar.

¿Quiénes serían los valientes?...

Poco tardé en saberlo: para el muelle avanzaban, rodeados del clamoroso gentío, que acompaña á los triunfadores, una docena de hombres pálidos y demacrados.

Eran los enfermos, los que no habían podido salir al mar, encadenados por la calentura y

que se arrancaban por sobrehumano esfuerzo á las miserias de la enfermedad, á la debilidad del empobrecimiento orgánico, al instinto, que se adhiere á la vida, para volar animosos á la muerte.

He visto muchas cosas en este mundo buenas y malas; pero ninguna tan punzante para mí, tan grabada en mis ojos y en mi alma, como aquella embarcación tripulada por la fiebre.

Brillaban los ojos hundidos en los semblantes macilentos de barba inculta; la tos cavernosa desgarraba los pechos; manos enflaquecidas tiritaban al agarrarse al remo... y, en la escalera, las mujeres de los heroes lloraban, protestando contra aquel suicidio...

No fueron sólo pechos curtidos por el aliento del Océano los que sintieron el escalofrío de la locura generosa; varios terrestres completaron la tripulación, recibiendo en ocasión tan crítica el bautismo de las olas.

La lancha enfiló lentamente la boca del puerto, acompañada por aclamaciones conmovedoras, y, cuando el marinero elegido timonel por más débil agitó su pañuelo en señal de despedida, me acordé de las palabras que decían al César los gladiadores:

—«Los que van á morir te saludan.»

Tal vez ninguna gloriosa pelea con el mar tuvo tantos testigos anhelosos.

A fuerza de remos, combatida por opuestas corrientes, la lancha llegó hasta muy cerca de la anegada: ya creímos posible el salvamento, cuando una ola horrible, hinchada, espantosa, erizando crines de espumas como león irritado, envolvió á entrambas embarcaciones, haciéndolas zozobrar.

Antes de que se apagara un grito de horror, las vimos quilla al sol, cercadas de puntos negros entre la espuma; ¡puntos que eran cabezas humanas!

Lo que ocurrió entonces fué hermoso: las lanchas de allende la barra, hicieron por salvar á sus compañeros, lo que no osaban intentar en su propia salud.

pero esto no fué naufragaron también, las demás, que fueron recogidas á dar á fragos.

Recuerdo que el timonel de los enfermos, encaramado sobre la quilla de su lancha, se negaba á ser recogido hasta lo último y señalaba á los salvadores los que luchaban con las olas.

Ni uno sólo pereció, y con perdón de usted, Padre, le diré que aquel suceso me hizo más impresión que cien sermones.

—¿Quién tan elocuente como Dios mismo cuando se digna proclamar su grandeza?—dijo el misionero.

—Y aquella zambullida ¿qué efecto produjo en los enfermos?—preguntó el militar.

—Esa misma pregunta hice al médico del pueblo—respondió el marino.

—¿Querrá usted creer—me dijo—que todos están mejor? Más de un se ha ido desde el muelle á la taberna, olvidándose de volver á la cama, por comentar los incidentes del caso.

—Gran medicina es la bravura. ¡Lástima que no se venda en la botica, ni la resistan todos los estómagos...!

J. A.

DE ELECCIONES

Por fin, como puede verse en la reseña de la última sesión municipal, que en este número publicamos, las elecciones parciales, para cubrir las vacantes de concejales existentes en nuestro Ayuntamiento, se celebrarán el día 20 del corriente, ó sea de mañana en ocho días.

Acceptada la dimisión en dicha sesión presentada, las vacantes son ya nueve, habiendo que elegir, por consiguiente, nueve concejales, de los cuales dos corresponden á la Plaza, dos á San Gil, dos á Mansilla-Trascorrales y tres á la Corredera.

Puede decirse, por tanto, que, en estas elecciones parciales, se va á renovar la mitad del Concejo.

Ni más ni menos que en unas elecciones ordinarias.

¿Serán, como el sábado pasado indicábamos,—y hoy podemos repetir con más razón,

porque hay una vacante más—serán importantes estas elecciones?...

Importantes y muy importantes; piénsenlo bien nuestros lectores, medítenlo los bejarranos amantes de su pueblo.

Y piénsenlo y medítenlo ahora, antes que se celebren esas elecciones, antes, antes; no dejen el pensar y meditar en su importancia para después que se hayan celebrado.

¿Le parece á alguno que es inverosímil que ocurra esto?

Pues esto ha ocurrido más de una vez, y no á pocas personas, tratándose de elecciones municipales.

Antes de la elección, y aún en el mismo día de la elección, hasta que se verifica el escrutinio... indiferencia, apatía, apenas si se enteran algunos de que hay elecciones.

Después que se verifica el escrutinio y se conoce el resultado, si este no les satisface... mucho quejarse, y lamentarse, y apesadumbrarse.

Y dispensen, los que se den por aludidos, que hablemos con tanta claridad.

No es por mortificarlos.

Es... es que eso sucede con frecuencia, bien lo saben ellos, y eso no quisiéramos que sucediera ahora.

Vamos: que no haya que aplicar, después de estas elecciones, á ciertos apreciables bejarranos el refrán que dice:

El español es cuerdo... pero tarde.

A.

Selecta

VOCES DEL BUEN PASTOR

*Oveja perdida, ven
Sobre mis hombros, que, hoy,
No sólo tu pastor soy,
Sino tu pasto también.*

Por descubrirte mejor,
Cuando balabas perdida,
Dejó en un árbol la vida,
Desde me subió tu amor;
Mis obras hoy te irán á ser.

Oveja perdida, ven.

Pastor al fin tuyo hecho,
¿Cuál dará mayor asombro,
El traerte yo en el hombro
O traerme tú en el pecho?
Prendas son de amor estrecho,
Que aún los más ciegos las ven.

Oveja perdida, ven,

LUIS DE GÓNGORA

¿CUR TAM VARIE?

I

Perillán, malandrín, granuja ó pillo,
que armado de navaja ó cachorrillo,
penetra en tu mansión y te desbanca,
y en noche negra te dejó sin blanca,
á ese tal, no lo dudes, Robustiano,
se le llama *ladrón* en castellano.

II

Mas, si por malas artes del infierno
y auto, consejo ó ley de mal gobierno,
ciertos pillastres á la plebe emboban,
y al fraile matan y á la Iglesia roban,
dejando sin cogulla y sin manteo
al lego y al guardián y al pobre cura,
¡oh incauta plebe, incauto Timoteo!
incautación se llama esta figura.

CAMPAZAS

EXEQUIAS

Si al cielo de noche
Me paro á mirar,
Tantas luces y tanto silencio
Me dan que pensar;
Y al ver cómo callan
Tierra, viento y mar,
Me parece que el mundo es un muerto
Que van á enterrar.

FEDERICO BALART

DICHO DE UN ANDALUZ

Estando de una cruz al pié sentado
Un andaluz, gran chusco, gran chancero,
En un hijo del Betis caballero,
Pasa un fidalgo portugués finchado.
Mira, á ley de cortés y bien criado,
Al andaluz, y quitase el sombrero.
Este, corriendo al forastero,
Se quita la montera con agrado.
Naon hé bossé á quien fago á cortesia,
Más essa cruz, le dice el lusitano,
Con bien inesperada altanería.
Y el andaluz responde: *Calle hermano;*
Puez yo tampoco á uestez se la jacia,
A ese caballo zi, que ez mi paisano.

IRIARTE.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 10 de Abril de 1902

Empieza á las siete y media de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Lara, Yuste, Sánchez-Cerrudo, Cebriano, Arroyo, Martín y Galindo.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Comunicación del concejal don Bonifacio Rodríguez, insistiendo en la dimisión, que tiene presentada.

Se acepta por mayoría.

Exposición de los señores Gosálvez é Hijos, pidiendo que se declare exenta del impuesto por arrastre, la leña que consumen en su tinte, y la piedra de construcción, que utilizan en el mismo, que van por carreteras del Estado.

Varios concejales hacen observaciones, referentes á esta exposición y al acuerdo por el que se estableció el impuesto por arrastre á la leña, madera y piedra de construcción, considerándole unos ilegal y otros firme.

A propuesta del alcalde, se resuelve que la exposición mencionada pase á informe, que se presentará en la sesión próxima.

Solicitud de don Saturnino Rodríguez, demandando licencia para extraer piedra de las Bañaduras Bajas, con destino al edificio maquinario, que á dicho sitio tiene próximo.

A informe.

Comisiones:

Policia informa sobre la exposición de los dueños de las casas existentes á la parte Norte de Barrionuevo, leida en la sesión anterior, manifestando que, de acuerdo con lo que los mismos pedían, ha mandado limpiar aquellas inmediaciones, prohibiendo severamente á los vecinos que viertan inmundicias en ellas.

Instrucción pide autorización, que queda concedida, para celebrar en la forma y con la solemnidad acostumbrada, el acto de la primera comunión de los niños, que asisten á las escuelas públicas.

El señor Martín dice que, si cabe en ley, se concierte el Ventorro llamado de Valle y se retiren á otro punto los guardas que allí estan empleados.

El señor Yuste contesta que dicho Ventorro está en el radio y que la comisión informará sobre el asunto.

El señor Martín propone que paguen, tambien por arrastre cinco céntimos de peseta las cargas de teja, baldosa y ladrillo.

El alcalde y otros concejales creen que antes de ahora pagaban.

Hacienda informará.

El señor Cerrudo propone que se destaque un guarda de noche en determinado sitio por el que tiene entendido que se introduce mate.

Se dará el encargo de vigilar el punto indicado por el señor Cerrudo á uno de los volantes.

El señor Galindo pregunta si se ha derogado en todo el reglamento del cementerio.

El alcalde responde que únicamente se ha variado la forma en que, según dicho reglamento, cobraban los enterradores.

El señor Lara entiende que algunos de los derechos consignados en la tarifa actual son excesivos, aparte de estar en pugna con los concedidos á los propietarios de los panteones, y pide que se aclaren bien las obligaciones de los sepultureros, especialmente en cuanto al traslado de restos.

El alcalde y la comisión de Policia se ocuparán de asuntos tan importantes.

El señor Galindo propone y se acuerda que, en vez de proporcionar á los enterradores la cal, que han de poner sobre los cadáveres, se les abone su importe, calculado en medio real para los mayores y un cuartillo para los pequeños, obligándoles á poner tres kilos para los primeros y uno y medio para los segundos, dándoles al efecto las correspondientes medidas.

El alcalde manifiesta que se han concedido veinte pesetas, para llevar á una demente pobre al manicomio provincial y que se sigue pagando el sueldo al sereno herido una de las pasadas noches, no gravándose con ello el erario, por estar supliendo al herido sus compañeros, para lo cual no ha habido que hacer más que ampliar un poco los distritos.

El Concejo se muestra conforme.

Sigue el alcalde, diciendo que el gobernador ha decidido no cambiar la fecha de las elecciones parciales, que se verificarán, por lo tanto, el día señalado, ó sea el 20 del corriente, y concluye, indicando que, por ocupaciones del secretario, relativas á los expedientes de quintas y por la pérdida de una persona de la familia que él ha sufrido estos dias, no presenta los datos concernientes al Hospital, que prometió presentar en la sesión que se celebra y que presentará en la próxima.

Y se levanta á las nueve menos cuarto la que queda reseñada.

U. R.

Sueltos y Noticias

Como anunciamos, el Domingo de Cuasimodo se administró la Comunión Pascual á los enfermos é impedidos de las diferentes parroquias de esta ciudad.

Las procesiones salieron de las respectivas iglesias á la hora marcada, estando la del Salvador bastante más concurrida que otras veces y asistiendo á la de San Juan, según estaba dispuesto, un piquete de la guarnición con la banda de tambores y cornetas, y la de música que dirige don Gonzalo Martín, resultando muy bien en la marcha real la combinación de ambas.

En la puerta del Hospital recibieron al Señor, con luces, además del capellán del benéfico asilo, el teniente coronel, el comandante y varios oficiales, los tenientes de alcalde señores Pérez y Ramos, los concejales señores Cerrudo y Yuste, y el médico señor Moyano. Tuvimos una hermosa mañana.

He aquí las causas que se verán ante el Jurado, en esta ciudad, en la próxima semana:

Día 14.—Causa por robo, en que aparecen encausados Toribio Crespo Tostado y otro. Ponente, señor García Martín; abogado, señor Estella; procurador, señor Rodríguez.

Día 15.—Sumario contra Santiago Blázquez Martín, por homicidio. Ponente, señor García Martín; abogado, señor Cimas; procurador, señor Benito.

Días 16 y 17.—Causa en que aparece encausado Fernando Sánchez Muñoz, por homicidio. Ponente, señor García Martín; letrado señor Jiménez; procurador, señor Yáñez.

Y, por último, los días 18 y 19.—Sumario por el delito de homicidio, contra Wenceslao Hernández y otro. Ponente, señor Martín Gómez; defensor, señor Jiménez; procurador, señor Yáñez.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

El martes, 8 del corriente, falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña María de la Paz Guijo Lucio, á los 36 años de edad y después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Damos el más sentido pésame á toda su apreciable y distinguida familia, en especial á su viudo don Antonio Calvo, á su hermano don Valentín Guijo, párroco de Robledollano, y á sus hermanos políticos, don José Méndez, alcalde de esta ciudad, y don Carlos y don Nicolás Calvo, todos amigos nuestros, y rogamus á los lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

Ayer tomó posesión del cargo de Secretario de esta Escuela de Artes é Industrias, para el que ha sido nombrado por el ministro, á propuesta de la Junta de profesores, nuestro particular amigo don Miguel Muñoz Elena, al cual felicitamos.

La Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul celebrará mañana junta general reglamentaria, en el coro de la iglesia de San Juan, á las tres y media de la tarde.

La junta de la Conferencia de señoras será el miércoles próximo.

Dijimos el sábado que, en esta semana, el tiempo seria variable, siendo probables algunas tormentas y, efectivamente, ha habido días despejados y otros en que ha llovido bastante, habiendo tronado el domingo y el miércoles.

Hoy ha amanecido lloviendo y creemos que durará el agua algunos dias, aunque no muchos, siendo buenos, ó por lo menos regulares, los últimos de la semana.

VARIEDADES

Condecoradas

Ahora que tanto empeño se pone en combatir á las Ordenes religiosas, conviene hacer constar que en la república francesa, y á propuesta del ministro de la Guerra, se ha condecorado á cuatro religiosas, caso repetido con alguna frecuencia en la nación vecina, y que demuestra que aún en épocas de persecución no se pueden desconocer los servicios que prestan las Congregaciones.

Las condecoradas son:

Medalla de plata.—A Sor Santa Eufrasia, en el mundo Mme. Louise Laheut, de la Congregación de Hermanas Agustinas, agregada á las salas militares desde hace catorce años, habiendo dado pruebas de celo y abnegación, prodigando sus cuidados de día y de noche á los militares atacados de enfermedades contagiosas.

Medalla de plata.—A Mme. Marie Apolline Theubet, religiosa de la Orden de Nuestra Señora de los Dolores, agregada á las salas militares desde hace diez y ocho años, habiéndose distinguido especialmente durante numerosas epidemias prodigando á los enfermos militares cuidados asiduos y abnegados.

Testimonio oficial de satisfacción.—A Sor Santa Porfiria, Mme. Rose Blttan, agregada á las salas militares desde hace cuatro años, demostrando celo y abnegación durante recientes epidemias.

Testimonio oficial de satisfacción.—A madame Charlotte, Elisabethette Henriette Maynier, religiosa de la Orden de Nuestra Señora de los Dolores, agregada, desde hace diez y nueve años, á las salas militares, donde ha demostrado su abnegación, especialmente durante la epidemia de fiebre tifoidea en 1901.

Estas recompensas concedidas por el gobierno francés y por los méritos expresados, que son copia de lo que dice el periódico oficial de la república francesa, son una excelente contestación á las campañas antireligiosas y de difamación de los sectarios.

La venganza de los árboles

Sangrienta es, sangrienta hasta el punto de poner espanto.

Hizoles cruda guerra el labrador español en su triste incultura, y con ferocidad salvaje empleó el hierro y el fuego contra ellos talando las selvas hermosas, que eran ornato y defensa de nuestro suelo.

Vió su deseo cumplido; las llanuras peladas, las montañas escuetas; el árbol habia muerto, pero el árbol se vengó después de muerto.

Ya no hay, en esas montañas ni en esas llanuras, principio que regule las lluvias, ya no hay diques que detengan el torrente que baja de la montaña, y el torrente arrasa el suelo laborable, arrastra la mezquina choza, ahoga las yuntas, y acaso en sus turbias aguas se lleva al hijo que duerme en la cuna, á la mujer que no tuvo tiempo para escapar.

Seguid, seguid haciendo la guerra al árbol, destruid con instintos de fiera ese amigo del hombre; pero estad seguros de que su venganza será implacable, terrible, cruel y justísima.

Una ciudad flotante

Procedente de los Estados Unidos ha llegado á Europa el gran barco *Celtik*, de la compañía Vishe Star Line.

El *Celtik* es una verdadera ciudad flotante: tiene 232 metros de largo y 34 de ancho, por 11 metros de inmersión.

Lleva á bordo 813 *touristas* yanquis.

El barco está amueblado con lujo asiático y tiene mil camarotes de primera clase, con todo el *con/ort* moderno.

El billete para hacer el viaje alrededor del mundo, emprendido por el *Celtik*, cuesta 25.000 francos por persona.

Los viajeros visitarán, además de Nápoles, donde desembarcaron, Roma y otras ciudades italianas. Por Nápoles pasearon en 400 coches.

El *Celtik* salió de Nápoles el 1 del corriente.

Un sacerdote y un caballero

Un dia de gran concurrencia se presenta un sacerdote en una estación de ferrocarril, y se acerca á la taquilla para tomar un billete.

—Tras de mí, vocifera un caballero; estaba aquí antes que usted.

—Es posible, repuso el sacerdote, pero creia haber llegado primero.

—No, señor, replica el otro en tono físgón, soy yo; aquí, como en el confesonario, todos por turno y el dinero en la mano, porque no se fia.

—¿Usted ha pagado alguna vez en el confesonario?

—Sí señor.

—Entonces, dice el cura sonriendo, oiga usted: no se paga en el confesonario sino para restituir lo robado. ¿Me ha comprendido usted?

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

SECCION DE ANUNCIOS

L' UNIÓN



COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada el año 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.052,340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á *doscientos cuarenta millones de pesetas*, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

Centro-Pensión para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

Calle del Silencio, núm. 1 Salamanca

DIRECTOR, DON JOSÉ MAÑES CASAUX

En este Centro se une la enseñanza oficial con la doméstica, asistiendo sus alumnos á las clases del Instituto ó Facultad acompañados del Inspector respectivo y habiéndoles antes sido explicadas las lecciones por profesores titulares é idóneos, obteniéndose de esta forma, si el alumno corresponde, un seguro resultado á fin de curso.

Los internos son cuidados con esmero y abonan por pensión diaria 2'50 ptas. los alumnos de Instituto y 3 idem los de Facultad.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos, establecida en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Seguros contra incendios y sobre la vida

Garantías: Capital, 12.000.000 de pesetas efectivas; primas y reservas, pesetas 44.358,282'06.

36 años de existencia.

Agente en Béjar, Damián Vázquez González.

SE VENDEN

anaquelaria y mostrador en buen uso.

Informes en nuestra Redacción.

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

Esta casa ofrece un gran surtido en relojes de bolsillo, de acero, plata y níquel; idem de pared, reguladores, cuadros, Morez, etc., y despertadores de diversas clases.—Se garantizan las ventas y composturas, respondiendo de la buena marcha de los relojes, con certificado de garantía.—Cadenas preciosas y variadas.

Se compran lámparas fundidas de luz eléctrica.

46, SÁNCHEZ-OCANA, 46

LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de Seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900, y garantizada por depósito constituido de 225.000 pesetas.

CAPITAL; 4.000.000 DE PESETAS

Domicilio social PAMPLONA

Representante en Béjar, Damián Vázquez González

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija, domiciliada en Barcelona, Dormitorio San Francisco, 5, principal. 36 años de existencia.

Representaciones en todas las provincias de España.

Garantías: Capital social, 5.000.000 de pesetas; primas y reservas, 12.200.000; total, 17.200.000 pesetas.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898: pesetas 812.300,728'85.

Siniestros satisfechos 5,030, que importan, 6.502,807'76 pesetas.

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Agente en Béjar y su partido.

DON JUAN BAUTISTA ZÚÑIGA

Ultramarinos de Juan Teixidor

GRAN SURTIDO EN PESCADOS FINOS

Langostinos, langosta, angulas, calamares, ton mariné, salmón, merluza, atún, congrio, bonito, besugo, merluza, truchas y mejillones.

Sardinias: en escabeche, en latas de un kilo y medio kilo y al peso; idem en aceite, en latas pequeñas y de medio kilo; idem exquisitas, francesas, en lata grande y pequeña.

Gran surtido en galletas de Béjar y gaufrettes de limón, vainilla, naranja y fresa.

Quesos de Gruyer y bola; dátiles, pasas, orejones y ciruelas de Burdeos.

No equivocarse: JUAN TEIXIDOR, Reinoso 41,

DISPONIBLE

HIJO DE M. HERNÁNDEZ

Esta casa ofrece los siguientes artículos: Salmón, langosta, calamares, merluza, congrio, besugo, ton mariné, lamprea y los ricos boquerones de Málaga.—En dulces y galletas un inmenso surtido, como también en quesos de Gruyer, Holanda, nata y Roquefort y en frutas secas ciruelas de Burdeos, orejones, dátiles de Marruecos, del Sahara y Persia y pasas de Málaga.—Ricas alubias del Barco de Avila.—Vino de mesa especial á 6 ptas. cántaro.—Langa superior á 2'25 ptas. kilo.

A los avicultores y aficionados

Hermosas razas de gallinas de producto y de lujo.

Excelentes castas de pelea.

Huevos para la incubación y ejemplares.

Juan Aparicio, Béjar, (Provincia de Salamanca).

CIRIACO GIL

participa á sus numerosos favorecedores que tiene un buen surtido en arroces, azúcares y demas géneros propios de su ramo; los renombrados chocolates y mantecadas de Astorga; vinos de mesa, Rioja y manchegos, de excelentes marcas, servidos á domicilio desde medio cántaro en adelante; cera en cirios y velas, nuevos y para alquilar. Quien desee comprar bueno y barato venga á esta tienda.

93 Pardiñas 93.

Provincia de _____

Sr. D. _____
